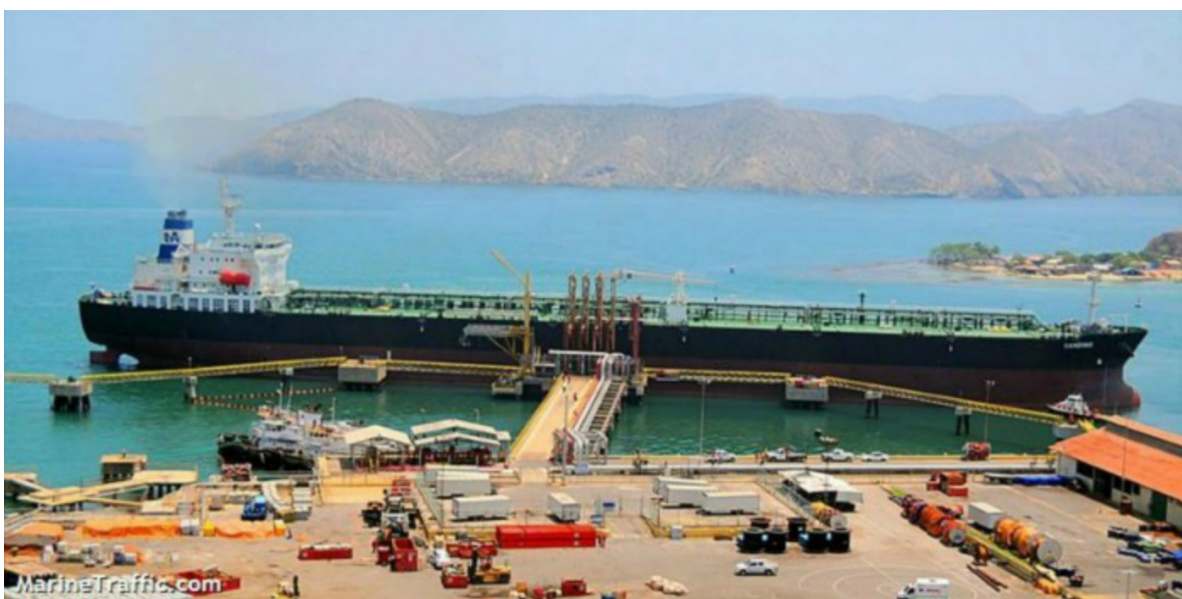


Para esquivar las sanciones de EE. UU., Cuba compra su propio barco para obtener combustible

El Ciudadano · 27 de febrero de 2020



«Hemos tenido que tomar muchas decisiones para poder garantizar el suministro de combustible», enfatizó el ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez

Cuba compró un barco para poder obtener el combustible que contenía, debido a la negativa de la embarcación a atracar en la isla, por temor a violar las sanciones impuestas por EE. UU.

«Hemos tenido que llegar al punto de tener que comprar un barco, que se encuentra en las inmediaciones de nuestras costas, comprar el barco, porque se ha negado el armador a atracar con combustible dentro, combustible nuestro», dijo el ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez, en declaraciones a la televisión estatal cubana.

El funcionario señaló que la adquisición de la embarcación se hizo con «los limitados recursos financieros de que dispone el país para poder acceder a ese combustible».

«Hemos tenido que tomar muchas decisiones para poder garantizar el suministro de combustible», enfatizó el ministro.

Foto: TodoCuba

Endurecimiento del bloqueo

Esta semana, durante su participación en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció que «EE. UU. ha recrudecido cualitativamente la aplicación del bloqueo contra Cuba (impuesto desde 1962)».

Calificó las medidas estadounidenses como «un acto de genocidio, según la Convención de 1948, una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de nuestro pueblo».

Denunció puntualmente «la aplicación de medidas no convencionales para impedir el abastecimiento de combustible» a la isla, que «ha dañado cada ámbito de la vida cotidiana de las cubanas y los cubanos», así como «limitaciones extremas» a las conexiones por vía aérea.

En el último año, Washington anunció nuevas sanciones sobre funcionarios y entidades públicas cubanas; además, limitó los viajes a la isla, con la suspensión de vuelos y condicionamiento de los

permisos.

En octubre de 2019, el Buró de Industria y Seguridad del Departamento del Tesoro de EE. UU. (BIS) anunció nuevas sanciones, que incluyeron la restricción de las exportaciones de bienes hacia la Isla, lo que afecta el arrendamiento de aeronaves estadounidenses a aerolíneas cubanas, mediante una «política general de denegación de licencias».

En septiembre, otra medida limitó las remesas y las transacciones bancarias con la isla.

Foto: CubaNet

Las sanciones a Venezuela que afectan a Cuba

Según dijo en septiembre pasado el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, al programa cubano Mesa Redonda, Cuba produce alrededor del 40 % del petróleo necesario para el país.

El resto, es importado de otros países, principalmente de Venezuela. Pero tras las sanciones impuestas por EE. UU. a Caracas y, especialmente, a la estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), el envío de crudo se ha dificultado.

Foto: Voz de América

Las sanciones contra la estatal petrolera venezolana comenzaron en 2017; sin embargo, se endurecieron desde enero de 2019, luego de que EE. UU. reconociera al diputado Juan Guaidó como «presidente encargado» de Venezuela y aumentara la presión para la salida del mandatario Nicolás Maduro.

Las últimas sanciones relacionadas a PDVSA y Cuba fueron aplicadas en diciembre de 2019, cuando EE. UU. introdujo seis buques de transporte de crudo de esa empresa estatal en la lista de los llamados Nacionales Designados Especialmente (SDN, por siglas en inglés), de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

Una semana antes, Washington introdujo en la lista de la OFAC la Corporación Panamericana de Cuba por ser «propiedad» o «estar bajo el control» de Cubametales, una entidad cubana que fue sancionada por EE. UU. a principios de julio, y que opera en el sector petrolero venezolano.

Fuente: RT

Continúa leyendo...

Venezuela: Países que apliquen medidas coercitivas no deben ser parte del Consejo de DD.HH. de la ONU

Trump amenaza con aumentar sanciones contra el sector petrolero de Venezuela

Fuente: El Ciudadano